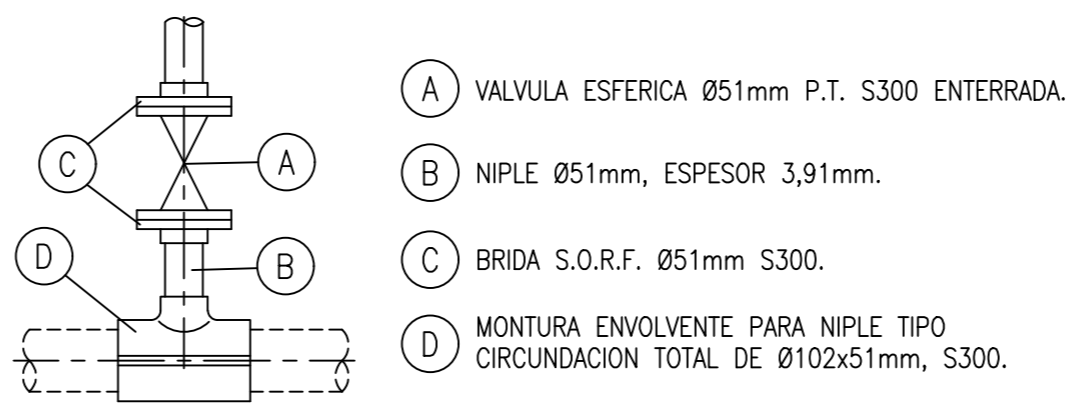


VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm, EN CÁMARA, P.R., S300, S/PT 10.005 (VER NOTA IMPORTANTE 6)
 EN CASO DE FALTA DE ESPACIO FÍSICO POR PROXIMIDAD AL CANAL, O DE EXISTIR NAPA FREÁTICA PRÓXIMA A LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ PROYECTAR VÁLVULA AÉREA C/CERCO PERIMETRAL SEGÚN PLANO TIPO N° 10.017.

CANAL DE DESAGÜE. PRESENTAR DETALLE DEL CRUCE CON CAÑERÍA

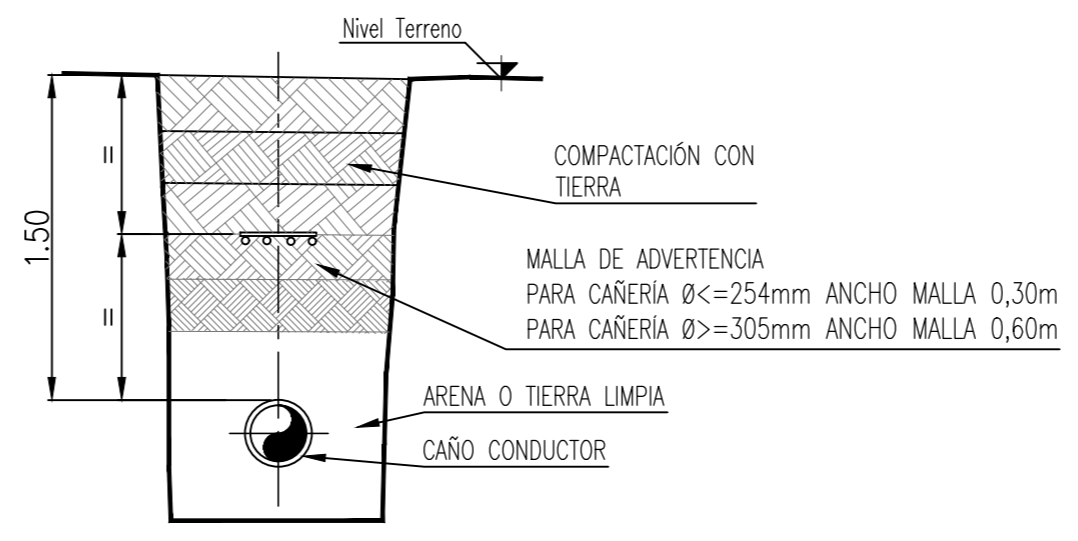
PUNTO DE CONEXIÓN A CAÑERÍA EXISTENTE S/PCO 107604 VER DETALLE N°1

DETALLE DE CONEXIÓN - DETALLE N° 1



- (A) VALVULA ESFERICA Ø51mm P.T. S300 ENTERRADA.
- (B) NIPLE Ø51mm, ESPESOR 3,91mm.
- (C) BRIDA S.O.R.F. Ø51mm S300.
- (D) MONTURA ENVOLVENTE PARA NIPLE TIPO CIRCUNDACION TOTAL DE Ø102x51mm, S300.

FIGURA 1: DETALLE DE TAPADA S/ NOTA IMPORTANTE N°3



NOTAS GENERALES 1:

- LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEBERÁ SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DE: LAS NORMAS NAG 100, NAG 153 Y NAG 108 EN LO CONCERNIENTE A PROTECCIÓN ANTICORROSIVA; PLANOS TIPO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CLÁUSULAS GENERALES DE LA DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DEL ENARGAS (RESOL. 1/910).
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN OBTENERSE LAS AUTORIZACIONES DE PASO O CONVENIOS, ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS, SEGÚN CORRESPONDA.
- PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS SERVIDUMBRES DE PASO ANTE LOS ORGANISMOS Y/O PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS AFECTADOS. ASIMISMO, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN FORMA PREVIA Y COMO CONDICIÓN EXCLUYENTE PARA LA CONFORMACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA, DEBERÁN CONSTITUIRSE LAS RESTRICCIONES ADMINISTRATIVAS LATERALES QUE CORRESPONDAN.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA SE DEBERÁN REALIZAR TODAS LAS GESTIONES ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES COMPETENTES, PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS RESPECTIVOS (MUNICIPIO, DNV, DPV, DPH, F.F.C.C., ETC.)
- SE DEBERÁ PREVER EL ESTUDIO Y CÁLCULO DE GUNITADO Y/O CONTRAPESOS DE LA CAÑERÍA SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS LUGARES DONDE SEA FRECUENTE EL ASCENSO DE LA NAPA FREÁTICA, TERRENOS INUNDABLES, RÍOS, ARROYOS, ETC.
- PARA TODAS LAS INSTALACIONES, SE DEBERÁN RESPETAR LOS LINEAMIENTOS DEL INSTRUCTIVO DE SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES TEC 019, ÚLTIMA REVISIÓN, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA ADVERTENCIA EFICAZ SOBRE LA PRESENCIA DE INSTALACIONES CON GAS.
- TODOS LOS MATERIALES PARA LA CONCRECIÓN DE LA OBRA SERÁN PROVISTOS E INSTALADOS POR LOS INTERESADOS.
- ESPECIFICACIONES GENERALES:
- a) ACCESORIOS DE CAÑERÍA PARA SOLDAR A TOPE: CADA ACCESORIO DEBERÁ SER DE UN MATERIAL Y ESPESOR DE PARED COMPATIBLE AL DE LA CAÑERÍA A LA CUAL SERÁ SOLDADO, ESPECIFICACIÓN A9.-
- b) ACCESORIOS CAÑERÍA PARA ALTA PRESIÓN:
- b.1) ACCESORIOS ROSCADOS: ESPECIFICACIÓN A10.-
- b.2) ACCESORIOS CON ZÓCALO PARA SOLDAR: RG-M04-030(A).-
- c) BRIDAS DE ACERO AL CARBONO: ESPECIFICACIÓN A2.-
- d) ESPÁRRAGOS CON DOS TUERCAS, ESPECIFICACIÓN A5 Y A6.-
- e) JUNTA ESPIRALADA PARA UNIONES BRIDADAS: JUNTAS ESPIRALADAS DE AC. INOX., CON INSERTO DE GRAFITO, CON ANILLO CENTRADOR Y ANILLO EXTERIOR, ESPECIFICACIÓN A4.-
- f) JUNTA DE AISLACIÓN MONOLÍTICA, ESPECIFICACIÓN A7.-
- g) CONJUNTO AISLANTE DIELECTRICO, ESPECIFICACIÓN A14.-

NOTAS GENERALES 2:

- ESTA PROPUESTA DE TRAZA INCLUYE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DEBIENDO LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS TRABAJOS CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS PARTICULARES CORRESPONDIENTES A OTROS ENTE O EMPRESAS AUTORIZANTES (MUNICIPIOS, VALIDADES, HIDRÁULICAS, FERROCARRILES, ORGANISMOS AMBIENTALES, COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, DE AGUA CORRIENTE, ETC.) EN CUANTO RESULTEN DE APLICACIÓN. LA TAPADA DE LA CAÑERÍA Y SU UBICACIÓN EN ZONA DE CAMINO, ESTARÁ CONDICIONADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DPV O DNV, SEGÚN CORRESPONDA.
- QUEDA ACLARADO QUE ESTA PROPUESTA DE TRAZA NO EXIME AL CONTRATISTA DE SU RESPONSABILIDAD COMO CONSTRUCTOR DE LA OBRA Y REALIZADOR DE LA INGENIERÍA DE DETALLE, EN SU CALIDAD DE EMPRESA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE GAS SEGÚN NAG-113, DEBIENDO NOTIFICAR FEHACIENTEMENTE A ECOGAS CUALQUIER SITUACIÓN QUE DETECTARE Y QUE JUSTIFIQUE UNA EVENTUAL MODIFICACIÓN DEL PRESENTE.
- TODOS LOS TRABAJOS DE PERFORACIÓN, OBTURACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS CONEXIONES CON ACCESORIOS WILLIAMSON, ESTARÁN A CARGO DEL SOLICITANTE DE LA PROPUESTA DE TRAZA.

CONDICIONES TÉCNICAS		SIMBOLOGIA	
NUMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	1	—	CAÑERÍA A INSTALAR
NUMERO DE CLIENTES POTENCIALES	1	----	CAÑERÍA EXISTENTE
CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m ³ /h)	70,0	- - - -	CAÑERÍA PROY. CONSTR. VIGENTE
PRESION DE DISEÑO (kg/cm ² M)	25,0	—○	TAPA CIEGA
PRESION OPERATIVA MÁXIMA (kg/cm ² M)	25,0	—○—	PUNTO DE CONEXIÓN
PRESION OPERATIVA MÍNIMA (kg/cm ² M)	7,0	—○—	VÁLVULA A INSTALAR
PRESION DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm ² M)	37,5	—○—	VÁLVULA EXISTENTE
PRESION DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm ² M)	34,0	—○—	REDUCCIÓN CONCÉNTRICA
GAS ODORIZADO	SI	—○—	CAÑO CAMISA CON VENTEOS
		—○—	ACCESORIO DE TRANSICIÓN ACERO-P.E.
		—○—	ESTACIÓN REDUCTORA DE PRESIÓN
		—○—	RAMAL 25 kg/cm ²
		—○—	ACUEDUCTO
		—○—	LÍNEA AÉREA MEDIA TENSIÓN
		—○—	FIBRA ÓPTICA

NOTA IMPORTANTE 6:

- EL RECINTO DE LA PLANTA DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN PRIMARIA ESTARÁ UBICADO EN CONCORDANCIA CON LA LÍNEA MUNICIPAL DEL ESTABLECIMIENTO, DEBERÁ POSEER DOS PUERTAS METÁLICAS, CON APERTURA HACIA EL EXTERIOR, UNA SOBRE LA VÍA PÚBLICA QUE PERMITA EL FÁCIL ACCESO A LA MISMA PARA TAREAS DE MANTENIMIENTO/REPARACIÓN Y OTRA SOBRE EL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO PARA ACCESO DEL USUARIO, Y LAS RESTANTES DISTANCIAS ESTABLECIDAS EN NAG 201.
- JUNTO A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE CALLE PÚBLICA, LÍNEA MUNICIPAL, ANCHO DE VEREDA Y NIVELES DEFINITIVOS DEL CAMINO PROVINCIAL T65-17.
- LA VÁLVULA EN CÁMARA DE SERVICIO SE DEBERÁ UBICAR EN VÍA PÚBLICA Y QUEDAR PROTEGIDA DEL TRÁNSITO VEHICULAR. EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁ QUE GENERAR SU CORRESPONDIENTE PERMISO DE PASO, USO Y OCUPACIÓN (CARTA DE OFERTA Y ANEXO I).
- EN EL CASO QUE LA UBICACIÓN DONDE SE DESEA PROYECTAR Y REALIZAR LA CÁMARA DE VÁLVULA DE SERVICIO PRESENTE UNA NAPA FREÁTICA PRÓXIMA A LA SUPERFICIE O SEA FRECUENTE EL ASCENSO DE LA MISMA, O EL TERRENO DE IMPLANTACIÓN SEA INUNDABLE, DICHA VÁLVULA SE DEBERÁ PROYECTAR TIPO AÉREA CON CERCO PERIMETRAL S/PLANO TIPO N° 10.017, GENERANDO SU CORRESPONDIENTE PERMISO DE PASO, USO Y OCUPACIÓN A FAVOR DE LA DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. ESTE ÚLTIMO SE CONFECCIONARÁ SEGÚN EL INSTRUCTIVO DE OFERTA DE ACUERDO, QUE SE DEBERÁ SOLICITAR AL SECTOR EYP-LTYPRP.

NOTA IMPORTANTE 5:

- TODA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS (PARA CUALQUIER CLASE DE TRAZADO) UBICADAS CERCANAS A LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN (TENSIONES MAYORES O IGUALES A 66 kV) DEBEN RESPETAR LAS DISTANCIAS MÍNIMAS INDICADAS EN EL CUADRO 325-ii DE LA ADENDA II DEL AÑO 2016, CON RESOLUCIÓN N° 1/4167 EMITIDA POR EL ENARGAS.
- JUNTO A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME EMITIDO POR EL ENTE OPERADOR DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS, DONDE INDIQUE TIPO Y UBICACIÓN DE LA PUESTA A TIERRA (PAT) DE TODOS LOS POSTES QUE INTERVENGAN EN LA TRAZA.

NOTA IMPORTANTE 4:

- EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INERENCIA EN LA ZONA DE EMPLAZAMIENTO.

NOTA IMPORTANTE 3:

- TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y DE DISTRIBUCIÓN DE ACERO QUE OPERE A ALTA PRESIÓN DEBERÁ SER INSTALADA CON MALLA DE ADVERTENCIA DE ACUERDO A LA FIGURA 1.
- EN TRAMOS URBANOS, LA CAÑERÍA A INSTALARSE EN VÍA PÚBLICA DEBERÁ UBICARSE EN CALZADA.
- EN TRAMOS A INSTALARSE EN ZONA DE RUTA (DPV O DNV) O CAMINOS PERTENECIENTES A LA RED SECUNDARIA O TERCIARIA (DPV), LA CAÑERÍA DEBERÁ UBICARSE DENTRO DE LA ZONA DE PRÉSTAMO QUE AUTORIZA EL ENTE INTERVENIENTE.
- PARA TODA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE OPERE A UNA PRESIÓN QUE GENERE UN NIVEL DE TENSIÓN SUPERIOR AL 30% DE LA TFME, Y QUE CONTENGA VIVIENDAS O SITIOS APTOS PARA EL TRANSPORTE DE SERES HUMANOS DENTRO DEL CÍRCULO DE IMPACTO POTENCIAL, SE DEBERÁ REALIZAR UN INFORME DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE UNA CONSULTORA IDÓNEA, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICARÁN LOS PARÁMETROS DE INSTALACIÓN INDICADOS EN LA FIGURA 1 Y DE SER NECESARIO SE AGREGARÁN OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO A FIN DE QUE EL RIESGO INDIVIDUAL SE UBIQUE EN LA REGIÓN ACEPTABLE Y EL RIESGO SOCIAL NO SUPERE EL LÍMITE ESTABLECIDO, TODO SEGÚN LO INDICADO EN PUNTO h) DEL APÉNDICE G-20 DE LA NORMA NAG-100.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SRT 503/14).

NOTA IMPORTANTE 2:

- LAS CANTIDADES DESCRIPTAS EN LA LISTA DE MATERIALES SON INDICATIVAS Y DEBERÁN SER VERIFICADAS POR EL CONTRATISTA DE FORMA PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA.
- SE DEBERÁN PROVEER E INSTALAR TODOS LOS MATERIALES PARA LA PROTECCIÓN CATÓDICA Y ANTICORROSIVA DE ACUERDO A LA PLANILLA ADJUNTA.

NOTA IMPORTANTE 1:

- VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARÁ PREVIO ANÁLISIS SI HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA ADECUACIÓN DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- EL GAS Y EL TRANSPORTE NECESARIOS PARA LA PRESENTE DISPONIBILIDAD SERÁN PROVISTOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN ENARGAS N° 124/2018, DECRETO 892/2020 Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA O QUE LAS REEMPLACE.

N°	Diám.(mm)	Esp.(mm)	%TFME / SDR	Tap.(m) Calz./Ver.	Dist. L.E.(m)	API 5L G'A	12	
							Norma / Especif.	Long.(m)
Cañería								
05								
04	JUNTA DE AISLACIÓN MONOLÍTICA Ø51mm, S300					A7	S/PPA	
03	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm, P.R., S300, EN CÁMARA S/PT 10.005					A8	1	
02	MONTURA ENVOLVENTE P/NIPLE TIPO CIRC. TOTAL Ø102x51mm., S300 (DET. 1 ITEM D)						1	
01	VÁLVULA ESFÉRICA Ø51mm., P.T., S300, P/CONEX. (DET. 1 ITEM A)					A8	1	
N°	Denominación					Norma / Especif.	Cantidad	

Lista de Materiales				
N°	Modificación	Fecha	Vence	Revisor
02				
01				

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.		ECOGAS GING / Estudios y Proyectos	
Obra: PROVISIÓN DE G. N. A CREMATARIO MARÍA DEL ROSARIO DE S. NICOLÁS Lugar: CINTRA, PROVINCIA DE CÓRDOBA		Parte: PROPUESTA DE TRAZA DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN 25 kg/cm ²	
Fecha: 13/10/21 Venc.: 13/10/22	Esc.: 1:5.000 Form.: A2	Reempl.: Revisor: LB/JC	C.Op.: BV N°: DC05655/777
Tipo: PDT Clase: G		Lámina: 1 de 1 Rev.: 0	